

FICHA TÉCNICA

PRODUCTO





CóD. 2300-2R

VENCEDOR

- ALTURA: 120 cm
- **PESO**: 6,5 kg.
- . BASE: 45 x 45 cm. Base Octogonal
- REFLECTIVO: 2 x 5 cm.

COLORES DISPONIBLES



DESCRIPCIÓN

Cono de señalización vial de 120 cm de altura, fabricado en material polietileno semirrígido, con filtro UV para protección solar. Conformado en "2 piezas" llamadas: Cono y Base de Contrapeso. El diámetro mayor del cono es de 20 cm y 10 cm en su diámetro menor. Cuenta con un mango anatómico de 14 cm para su fácil manejo e incluye una perforación de Ø 3,5 cm de diámetro para pasar cadenas plásticas o cintas perimetrales y 6 orificios en sus laterales de Ø 3,0 cm de diámetro, el primero a 50 cm de su base, el segundo a 75 cm y el tercero a 100 cm, que permiten el anclaje de barreras plásticas de la linea CONOFLEX. Presenta 2 bandas reflectivas "banda superior de 15 cm y banda inferior de 10 cm de alto "calidad HIP (HIGH INTENSITY PRISMATIC). Las mismas se encuentran bajo relieve de 0,5 cm para su mayor protección. El cono sin su base de contrapeso, tiene un peso de 1,4 kg. Base de contrapeso: La base está fabricada en material PVC flexible de color negro, conformada en "una sola pieza" de forma octogonal, de 45 cm entre caras opuestas, una altura de 3 cm y un peso de 5,6 kg±0,2 kg. El peso total del cono con su base de contrapeso es de 7 kg +/-0.2 KGRS





CLAUSULAS Y CONDICIONES GENERALES

• GARANTÍA:

La Empresa garantiza que los productos que vende responden a las descripciones técnicas y funcionales que figuran en este presupuesto y/o ficha adjunta. La Garantia no cubre defectos ocasionados por el desgaste y/o erosión del tiempo. El cliente deberá examinar la mercadería al momento de su recepción, comunicando a la Empresa por escrito, cualquier inconveniente, especificando el defecto advertido. En ningún caso la Empresa responderá por daños causados a las propias mercancias, a otros bienes o a las personas como consecuencia de un incorrecto o inadecuado uso, empleo o aplicación, almacenamiento y/o transporte de sus productos, modificaciones o alteraciones efectuadas en los productos por el Cliente, o cualesquiera otras circunstancias fuera de control de la Empresa, ya que, como fabricante, no tiene capacidad de controlar tales situaciones.

DEVOLUCION DE PEDIDO:

La empresa no acepta devoluciones de los pedidos ya servidos, salvo en los supuestos en que concurran defectos aparentes u ocultos de las mercancías, tales defectos deberán ser comunicados previamente por escrito a la Empresa, y esta haya constatado la existencia de los mismos. Las devoluciones o envíos a las instalaciones de la Empresa, ya sea para su sustitución o devolución, deberán hacerse siempre por el Cliente y el pago de estos están a su cargo. No obstante, lo anterior, si finalmente se demuestra que el vicio o defecto es imputable a la Empresa, este reembolsara los costos del flete al Cliente.

